ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSRODRIPRESS S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del presente año dos mil diECINUEVE, siendo las 14h00 p.m., en el domicilio principal de la compañía, ubicada en las calles: N90 OE7-14 y Calle OE7C, perteneciente a la parroquia Cotocollao, Barrio Consejo Provincial, se reúnen el Sr. Rodríguez Ortega Luis Alfredo accionista y socio con un porcentaje de participación social del 50%, la Sra. Rodríguez Franco Elsa Adriana socia y accionista con un porcentaje de participación social del 25% y la Sra. Rodríguez Franco Nancy Irma socia y accionista con un porcentaje de participación social del 25% del capital.

Una vez que está presente la totalidad del capital social de la Compañía y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 118 de la Ley de Compañías, los socios deciden constituirse en junta general extraordinaria universal, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. **Lectura del Informe de Gerencia 2018**
2. **lectuara del informe de Comisario 2018**
3. **y lectura de los Balances por el período fiscal 2018**.

Presidencia y Secretaria

Preside la sesión el Señor RODRIGUEZ ORTEGA LUIS ALFREDO, como socio y Presidente de la compañía y actúa como secretaria la Sra. RODRIGUEZ FRANCO ELSA ADRIANA.
Ponen a disposición los informes realizados por la Gerente Sra. FRANCO MORILLO MARIA JUDITH, en el cual constan las transacciones realizadas y los respectivos documentos de respaldo correspondientes al ejercicio fiscal 2018, y el informe correspondiente al Comisario SR. FABRICIO OJEDA, que da fe de lo que se ha realizado en el periodo fiscal.

4. **Revisión y aprobación de los Balances por el período fiscal 2017**

Toma la palabra el señor RODRIGUEZ ORTEGA LUIS ALFREDO, Presidente de la Compañía y manifiesta que una vez revisado los informes financieros presentados por la Contadora Señora ANDREINA VALLEJO, pone en consideración de la Asamblea dichos informes, para que sean revisados, analizados y aprobados.

Luego del análisis y revisión del informe financiero los socios deciden aprobar los BALANCES sin ninguna objeción y se recomienda a la Gerencia realizar todas las gestiones necesarias para el buen funcionamiento de la empresa.

Siendo las 15h45, se declara un receso para la elaboración del Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión siendo las 16h00 y, por Secretaria se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Sin tener más que tratar se da por terminada la reunión siendo las 16h15 p.m.

Atentamente,

RODRIGUEZ ORTEGA
LUIS ALFREDO
PRESIDENTE
C.I. 170647097-6

RODRIGUEZ FRANCO
ELSA ADRIANA
SECRETARIA
C.I. 171672185-5